

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 " 6 " " 7
 " 12 " " 14
 Extranjero: 3 " " 8,50
 " 6 " " 16
 " 12 " " 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Nuevos horizontes

El acto de viril manifestación realizado por el distrito de Santa María de Nieva, ha causado en la vida política provincial y causará igualmente en la política general, cuando sea suficientemente conocido, el efecto de una luminosa explosión de magnesio. Este fogonazo social tiene necesariamente que producir cambios en todos aquellos que miraban atentamente al sitio donde se realizaba la combustión electoral. Y ciegos por el exceso de luz, es natural que se pregunten unos á otros: ¿dónde estamos?; y alargando las manos en busca de conocido contacto interróguese anhelantes; quien eres tú?

Perdidos en el camino, paralizados por el espanto, solo nace de sus labios la palabra *traición*. Convencidos están todos de que no hubo traición por parte de nadie, sino por parte de todos. Fueron los procedimientos seguidos y la falta de fuerzas los traidores pero ¡tan humanamente consolador decir al compañero con quien se va del brazo: por ti tropezamos ó por ti caímos!

Confiamos en que pasada que sea esta circunstancial ceguera verán claro, muy claro, con la intensidad impresionante que se ven todas las cosas cuando se sale de la oscuridad á la luz y entonces comprenderán que habían equivocado el camino, tomando por derroteros funestos. Nada de recriminaciones ni violentos reproches; es problema de esperar. La luz volverá á los ojos de los ciegos y ellos darán con el verdadero camino.

Pero á cuantos presenciaron el fenómeno lo suficientemente distanciados de él para no cegar de impresión, la intensa luz desprendida de la explosión popular ha de haberles servido, sin duda alguna, para permitirles vislumbrar nuevos horizontes y caminos nuevos.

En el actual momento los políticos deben estar confundidos; los no políticos se hallarán esperanzados. Esta es la situación.

De justicia es confesar que, en buena parte, la responsabilidad de cuanto está sucediendo corresponde á los de arriba; porque la política ha venido siendo en las altas esferas, y de ellas contagiándose á las más inferiores, el arte más ó menos seguro de medrar. Donde más fácil se consideraba el provecho propio allá iba la filiación; por lograr una situación personalmente beneficiosa se hacía un convenio se prestaba un apoyo ó se destruía una cohesión.

A todo esto las ideas, si las había, se las traicionaba, y encubría su cadáver con el ilusorio crespón de «conveniencias del partido». Así y en su consecuencia vimos un día juntos los que el anterior se odiaron; separados y en divergentes caminos, los que de años atrás estuvieron siempre juntos. Y ya juntos, ya separados aprovechar bien todas las ocasiones para apuntarse algo en la cuenta de sus intereses ó de sus honores.

Y mientras tanto los pueblos, los pobres pueblos sin recibir beneficio ninguno de tantas idas y venidas; pero en cambio siendo el inescusable instrumento esgrimido siempre como arma para hacer valer los derechos de tales ó cuales señores.

No en balde pasan los años por el mundo, ni en balde tampoco las necesidades de la vida obligan cada día á leer y pensar. Van dejando de ser los pueblos aquellos magníficos fiadores que pagaban todo y no reclamaban nada, dándose por sobradamente satisfechos con que algún empingorotado y acaso extraño señor pudiera decir de sus personas, como los ganade-

ros de sus ovejas: todas estas son mías.

Por lo que respecta á la provincia de Segovia, el *cunerismo* imperante favorecido no solamente por los Gobiernos á quienes el sistema les va bien, sino hasta por hombres prestigiosos y de valía, hijos de la tierra que debieran á nuestro juicio verlo con horror, ha hecho en largas etapas que sea más acentuada que en parte alguna la política personal. Partiendo al *Hamlet* de Shakespeare se puede exclamar recapacitando sobre la moderna vida política segoviana. ¡Personas!... ¡personas!... ¡personas!

Los nuevos horizontes vislumbrados por cualquier observador imparcial indican la necesidad de escuchar atentamente los sentimientos de los pueblos. Tienen alma y hay que ponerse en contacto con ella.

La elección del Sr. Delgado ha hecho un descubrimiento seguramente extraño para muchos políticos de oficio: ¡Los tios de los pueblos tienen corazón!

Pues este corazón que según reza el adagio, nunca es traidor, está diciendo á las gentes la necesidad de levantar bandera de segovianismo si se quiere hacer algo verdaderamente útil para la región, si estamos decididos á sacudir tutelas y protecciones de las que hasta el presente no se ha sacado ningún provecho.

Basta ya ¡por amor á la tierra bendita en que nacimos! de sonoros eufemismos y artificiosos conceptos para disfrazar el desden, el soberano desden con que somos vistos.

Aquí se paga proporcionalmente más contribución que en otras partes; aquí si hacen falta carreteras ó las tiene que hacer la Diputación ó no se hacen; aquí las obras públicas tienen dotación irrisoria, los monumentos se hunden, las Escuelas normales habrá que cerrarlas de no empeñarse la corporación provincial para mantenerlas; aquí, que tan pronto estamos para encumbrar al primero que asoma, no llegan nunca los beneficios y mercedes tan prodigamente repartidos en Galicia y Cataluña, por ejemplo, donde los naturales del país elevados á las altas cumbres barren siempre para su tierra.

¿Hemos de seguir siempre así? Ayer una muchedumbre, ebria de entusiasmo, invadió el salón de la Junta provincial del Censo y al ser proclamado diputado por Santa María de Nieva, D. Wenceslao Delgado, prorrumpió en ardorosas vivas y frenéticos aplausos, lo recogió como prenda sagrada y triunfalmente le paseó por calles y plazas mostrándole orgullosa á los ojos de los asombrados espectadores, como hechura propia y cristalización viviente de la voluntad.

Tan pronto como el nuevo diputado quedó libre de aquellos centenares de hombres que de Montejo á Valverde y de Aldea del Rey á Villacastín habían arrastrado á Segovia leva de apasionados admiradores, acudió presuroso al telégrafo para decir á todos los alcaldes del distrito con quienes podía comunicarse.—Soy diputado. En breve, muy en breve, recorreré pueblo por pueblo el distrito no en alarde de dominio ni para que me agasajéis ni en reto de desafío; iré para estudiar vuestras necesidades y vuestros deseos. Entre tanto borrado toda discordia y sed todos unos.

¡Ay! ¡este es el camino que el fogonazo alumbró! Los pueblos eligiendo por amor á sus diputados. Los diputados estudiando y amando á sus pueblos para proveer, en lo posible, á sus necesidades y deseos.

Así se haría patria; así se conquistaría el respeto de las poderes públicos para la provincia; así llegarían

nuestros hombres á los más altos destinos.

Maltrechos y desamparados segovianos pensad en momento en que es ya sazón de qu pongais por encima de todas las políticas y de vuestras personales conveniencias lo que de vosotros esperi, lo que de vosotros exige el verdadero segovianismo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por haber cumplido los diez años de efectividad en su empleo á los capitanes don Joaquín Izquierdo, D. Alfonso Cano, D. Ramón Frontera, D. Sebastián Sempere y D. Juan Fernández Zapatería.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase D. Pedro Pérez Marín á la capitania general de Baleares; y D. Tomás Guijarro, al Ministerio; escribientes de segunda clase D. Juan Gorrochategui á la capitania general de la 5.ª región; D. Felipe Martínez Diosdado, al Ministerio; D. Leopoldo Gómez á la Subinspección de la 2.ª región; y D. Antonio Tremps, á la capitania general de la misma.

Los desertores

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer una Real orden, disponiendo que para los reclutas del cupo de instrucción que sean declarados desertores, la penalidad solo sea un correctivo de recargo en el servicio, además del que presten para recibir la instrucción con los de su cupo y reemplazo.

Esta disposición tendrá carácter retroactivo y, por consecuencia, se revisarán todos los expedientes relativos á los reclutas que se hallen comprendidos en ella.

Cultos de Semana Santa en la Catedral

Domingo de Ramos.—A las nueve Bendición de palmas, Sermón por el M. I. Sr. Magistral, Procesión y Misa solemne.

Miércoles Santo.—Tinieblas solemnes á las cuatro de la tarde: á las siete y media de la tarde el gran *Miserere* de Esclava cantado por la *Schola cantorum* del Seminario, reforzada por la Capilla de la catedral, será solemnisimo.

Jueves Santo.—A las ocho y media, oficios propios del día y durante la misa, consagración de oleos. Después procesión al Monumento.

Por la tarde, á las tres, lavatorio, Sermón de Mandato por el M. I. señor Chantre, y Tinieblas; Procesión de los Pasos que recorrerá las calles de costumbre, Saldrá de la Catedral á las seis.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana sermón de Pasión por el M. I. Sr. Magistral; á las nueve los Oficios propios del día.

Por la tarde, tinieblas á las cuatro y media; á las seis saldrá de la Catedral la procesión del Santo Sepulcro; seguirá la carrera de años anteriores.

Sábado Santo.—A las nueve, los Oficios del día.

El príncipe Oscar, Rey de Lituania?

Según noticias de origen suizo, Guillermo II, accediendo á la petición formulada por gran número de li-

thuanos, de todas las clases de la sociedad, que en un documento que lleva millares de firmas solicitaban de Alemania el restablecimiento del antiguo Estado lituano, ha hecho proclamar Soberano de éste á su quinto hijo, el príncipe Oscar de Prusia.



Aunque el origen de la noticia no da motivos para que sea puesta en cuarentena, si parece extraño que sin embargo de su mucha importancia haya tardado más de ocho días en llegar hasta nosotros.

La proclamación, atendiendo á las referencias suizas, tuvo lugar en Vilna, el 2 del corriente, revistiendo el acto gran solemnidad. Asistieron á ella el emperador Guillermo, acompañado de altos dignatarios de su Corte, de buen número de nobles lituanos, de los generales Hindenburg, conquistador de Lituania, Ludendorff y otros.

Antes de la ceremonia de la proclamación, la imperial comitiva visitó las tumbas de los antiguos reyes lituanos, depositando coronas en la del rey Vitor, que en la batalla de Tonnenberg, 1410, dió la victoria á la orden de los caballeros teutónicos, y las ruinas del antiguo castillo real, entre las cuales fué entregado á Guillermo II el documento de que dejamos hecho referencia.

Guillermo II y su comitiva vieron seguidos á todas partes por una multitud inmensa que gritaba ¡Viva la independencia lituana! ¡Viva el rey Oscar de Lituania!

En la Academia de Artillería

Conferencias científico-religiosas

En la Academia de Artillería dieron ayer principio las conferencias científico-religiosas, á cargo del Reverendo Padre fray Melchor de Benisa, de la Orden de los Capuchinos.

Todo cuanto se diga es poco, de la profundidad de concepto, erudición extraordinaria y galanura en la frase del cultísimo religioso.

Los que tuvieron la fortuna de oírle se mostraban verdaderamente entusiasmados ante el talento peregrino del P. Benisa, que es una de las grandes ilustraciones de la Iglesia.

Estas conferencias tan notables durarán hasta el sábado próximo.

La concurrencia de profesores y alumnos es grandísima.

DESDE TUREGANO

La Fiesta del Arbol

Ayer se celebró en esta población la simpática y culta fiesta del árbol.

A las diez se encontraban todos los niños y niñas de las escuelas, al frente de los respectivos profesores, en la hermosa plaza de Alfonso XIII, y precedidos de las autoridades todas, funcionarios y personas significadas de la localidad, se dirigieron en co-

recta formación al lugar de la plantación; una vez allí, cada niño, plantó su correspondiente árbol que miraban embelesados como un buen amigo.

Se realizaron unas 150 plantaciones, no pudiendo verificar más por no haberse conseguido cuantas plantas eran necesarias.

El día hermoso, con un sol primaveral contribuyó á que la fiesta resultase como de marcos.

Después y en igual forma, se dirigieron autoridades, niños y demás, á la Casa Consistorial, donde el profesor Sr. Martín Zarrains, dirigióles la palabra para recordar á los niños lo que en años anteriores, tenía dicho esto es, *amar al árbol*.

En iguales formas hablaron, el concejal Sr. Canto, el Sr. Rincón, y el secretario del Ayuntamiento señor Romeo; todos para hacer ver á los pequeños las ventajas que reporta el arbolado, y que además de hermosear los pueblos es signo de instrucción y de cultura.

Después se les obsequió con naranjas y otras cosillas, y con lo que más hemos agradecido todos, con un día de asueto, en esa edad que pensamos todos los corazones, en aquellos días ya lejanos, que todo era feliz y risueño.

A. DE A.
Turégano-12-4-916.

Las listas electorales

Per esta sección de Estadística se remitirá mañana, 15 del actual, á todos los Ayuntamientos de la provincia, la siguiente circular:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, adjunto remito á V. las listas de los individuos que han de incluirse y excluirse en el Censo electoral de ese término, rogándole subsane algún error que exista ó consigne algún dato que falte.

Dichas listas las fijará V. al público junto con las listas electorales impresas del vigente Censo, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán, de sol á sol desde el día 21 del corriente al 5 de mayo, ambos inclusive; y además lo anunciará al vecindario por bando ó pregón ó por los medios en uso en esa localidad.

El día 6 de mayo, á las ocho de su mañana, constituirá V. esa Junta según ordena el art. 5.º del citado Real decreto, á fin de examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que haya de emitir.

Si no se han presentado reclamaciones á las listas me las remitirá V. certificadas el día 7 sin falta, haciendo constar en el sobre su contenido; y si existen reclamaciones, éstas, las listas y los documentos de prueba, los remitirá con el informe á la Junta Provincial del Censo electoral el día 12 á más tarde, participándole también á esta oficina.

EL ESPINAR

FIESTA DEL ARBOL EN SAN RAFAEL

Con un entusiasmo indescriptible se ha celebrado ayer en la importante colonia de San Rafael la deliciosa como educativa fiesta del árbol. Casi todo el vecindario de El Espinar, San Rafael y demás grupos de población acudió en masa deseosa de contemplarla, contribuyendo la esplendidez del día con agradable temperatura.

A las diez de la mañana y en la esplanada donde está situado el local escuela-mixta se congregaron los niños y niñas de las de El Espinar y

San Rafael con sus respectivos profesores; las autoridades locales y funcionarios públicos; Guardia civil y el cuerpo de Policía forestal y rural, organizándose la procesión cívica que seguida del pueblo soberano se dirigió á los acordes de un bonito pasodoble de La Popular de Segovia á la iglesia situada en el centro de colonia donde el virtuoso coadjutor, D. Cayo Martín, celebró solemne misa rezada. Un coro de señoritas de San Rafael, entonó varias canciones religiosas.

Acto seguido todo el acompañamiento se situó frente al paseo de Rivera y allí varios niños y niñas de la escuela de aquella barriada, hábilmente dirigidos por su ilustre profesora doña Leonor Gómez, recitaron poesías dirigidas á las autoridades y funcionarios, y un bonito monólogo dedicado á la fiesta que se celebraba. Fueron muy aplaudidos y la profesora recibió muchas felicitaciones por el brillante grado de instrucción de sus alumnos. A continuación pronunciaron elocuentísimos y muy notables discursos el digno y joven alcalde D. Cándido Esteban, párroco de El Espinar D. Domingo Virseda, coadjutor de San Rafael D. Cayo Martín, diputado provincial D. Domingo Rodríguez y profesores D. Ernesto Argüelles y D. Luis Berenguer. Todos con su palabra fácil y persuasiva explicaron los beneficios que el árbol reporta á la vida del hombre ya en cuanto á la higiene de los elementos naturales que intervienen en nuestra economía como en los múltiples y valiosísimos frutos que pródigamente nos ofrecen y que aplican y transforman la industria y el comercio hasta constituir el factor principal de la riqueza de un pueblo, poniendo como ejemplo El Espinar y San Rafael que deben su vida al arbolado, y cuyos pinares tan sumamente frondosos, se presentaban á nuestra vista como testigos mudos del solemne acto que se celebraba, encareciendo también la importancia de esta fiesta bajo los aspectos físico, religioso y moral.

La enorme concurrencia escuchó complacientemente á los oradores, y al final, premió su meritisima labor con grandes y prolongados aplausos. Cantaron los niños diferentes himnos patrióticos con acompañamiento de La Popular, y hecha la bendición de los árboles, todos los niños y niñas con las autoridades y asistentes se distribuyeron por el paseo de Rivera, calle de Serrano y paseo de Gil Becerri donde se plantaron en total unos 400 árboles de varias clases, que pronto darán sombra y alegrarán aquellos pintorescos lugares.

El árbol plantado por el alcalde Sr. Esteban, fué dedicado al excelentísimo señor D. Carlos Castel ex-director general de Agricultura, cuyo señor en el tiempo que ha desempeñado tan importante cargo, inspirado en un sentido justísimo dictó resoluciones de gran importancia y beneficio afectas á los pinares de esta villa.

Por último se dió á cada niño de ambos sexos su merienda consistente en un panecillo, un chorizo de Cantimpalos y dos naranjas, y á los numerosos obreros asistentes á la fiesta, el Ayuntamiento acordó distribuirles vales en especie que fueron entregados por dependientes del Municipio.

Las autoridades, funcionarios y algunos invitados se reunieron en el Gran Hotel de San Rafael á cargo de D. Mariano Rodríguez donde les fué servido espléndido banquete.

En resumer, una fiesta simpática y conmovedora que en nada desmereció á la del año anterior. El día se pasó con el mayor bullicio y alegría, y no obstante la aglomeración de personas, no ocurrió el más pequeño incidente, organizándose el regreso á esta villa á la caída de la tarde, presentando la carretera de Coruña y San Rafael el aspecto de una romería.

Mi felicitación entusiasta y sincera á los organizadores y en particular y por el buen resultado de ella á los señores alcalde D. Cándido Esteban, concejal de San Rafael D. Juan Polo y secretario D. Galo Aparicio que en

unión de sus compañeros y demás autoridades y funcionarios tanto se preocupan por el fomento del arbolado de este término que por todos debe ser respetado.

CORRESPONSAL.

El Espinar 13 de Abril de 1916.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de la señora

Doña Isabel Muñozerro González

DE GARCIA MATESANZ

QUE FALLECIO EN SEGOVIA

el día 15 de Abril de 1914

R. I. P.

Su desconsolado esposo é hija,

Ruegan á sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquia de San Martín, de nueve á once de la mañana, así como también el culto del domingo en la iglesia de Corpus Christi, con exposición del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los exploradores segovianos

Orden para el día 16 de Abril

A las 8 y media se presentarán los exploradores en el domicilio completamente equipados y provistos de comida y después de haber cumplido sus deberes religiosos.

Durante la mañana se procederá a la entrega de las autorizaciones para poder usar las insignias de año que á cada uno corresponda, y por la tarde se asistirá, en unión de los alumnos de las escuelas públicas y representaciones de centros docentes á la Fiesta del Arbol.

No funcionará la sesión de comida.

ANUNIO

Los exploradores pendientes de examen que deseen verificarlo se presentarán en el domicilio el sábado 15 á las siete de la tarde.

POR LA PROVINCIA

DESDE SEQUERA DE PRESNO

Muerte sentida

Con los ojos bañados en lágrimas y el corazón oprimido por la pena, voy á informar á los lectores de EL DIARIO DE AVISOS de la irreparable pérdida sufrida en la familia del competente secretario del pueblo de Grajere D. Mariano Antoranz Narro.

Acaba de recibir cristiana sepultura, Jesús Antoranz joven de treinta y dos años y ha muerto cuando iba alcanzando un risueño porvenir dejando un vacío muy grande que llenar entre sus convecinos; pues le adornaban tan bellas cualidades, que bien puede decirse que ha sucumbido con la resignación del mártir.

Una traidora enfermedad le coró la vida, reteniéndole en cama sólo cuarenta y ocho horas; y á pesar de los solícitos cuidados de su desconsolada esposa doña María Pasena, y de los auxilios de la ciencia, no hubo medio de evitar su muerte, dejando en el mayor desconsuelo á una niña de once meses.

Reciba su atribuladísima viuda mi más sentido pésame, así como también su desconsolada madre doña Antonia Narro, y lo mismo su querido hermano D. Mariano Antoranz.

¡Dios le haya acogido en estado de gracia!

CONSTANCIO MARTÍN.

12 Abril.

DISCURSO

pronunciado en villa de El Espinar el 12 de Abril de 1916, con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol.

Dignísimas autoridades:

Queridísimos convecinos:

Muy grata satisfacción experimento en estos momentos, y no, seguramente, por la esperanza de que voy á obtener un gran aplauso como premio á las manifestaciones que os haga, porque ya es que lo que nada vale nada merece.

Es grande mi satisfacción porque me encuentro entre vosotros, confiándome, además, por experiencia, que á las manifestaciones que os haga corresponden con amor entrañable, y puedo contar, por tanto, con la benevolencia con que en otras ocasiones habéis escuchado mis modestas manifestaciones que, aunque nada significan por su forma ni por su fondo, puedo asegurar que encierran un tesoro de buena voluntad, agrandado con el vehemente deseo de veros disfrutar de la más completa dicha, compatible con las imperfecciones y pequeneces de esta transitoria vida.

Animado por las razones expuestas, no he tenido inconveniente en aceptar el honoroso encargo de disertar, en el día de hoy, acerca de la importancia y grandísima utilidad de la celebración de la Fiesta del Arbol, pidiendo á Dios me permita, siquiera, el poder cristalizar en mis palabras que se corresponden á la deferencia que me dispensáis con vuestra cortés presencia.

Problemas.

En el año anterior, tuve el honor de indicaros algo referente al origen de la ya clásica fiesta, ocupándome, á la vez, de la importancia del arbolado, bajo los puntos de vista histórico, religioso, económico é higiénico. Hoy agregaré, á lo expuesto entonces, que es tal la importancia que la práctica de tan costumbre encierra, que abriga la esperanza de que llegará á influir de una manera directa, en el cambio de estado psicológico de la sociedad moderna, hoy errónea, en mi concepto, y en abierta oposición con la verdadera cultura y con el bienestar á que todos aspiramos.

¿Por qué?

Examinemos con aguda deteniimiento y con serenidad de juicio, la mayor parte de los actos realizados por nosotros semejantes; con la mano puesta en nuestra conciencia, veamos los efectos que por nosotros, y encontramos que respaldados en ellos, con claridad meridiana, la concupiscencia; el «yo» antes que todo y á pesar de todo, sin tener en cuenta que aquella obra, por regla general, como compensa á la ignorancia, con quien camina, después, en íntima unión, para hacernos ver lo contrario de lo que nos conviene; para hacernos creer que el bienestar ajeno nos perjudica; para convertirnos en rémora del verdadero progreso en todas las manifestaciones de la vida, conduciéndonos, en realidad, al mal estar general, á la bancarrota, á nuestra propia ruina.

Fundamentos para hacer las afirmaciones que anteceden?

El hombre por sus imperfecciones y el gran número de necesidades que le rodean, unas naturales, ficticias otras, ha nacido para vivir en sociedad porque por sí solo no podría atender, de una manera decorosa, á las exigencias de la vida: manutención, vestido, cazado, remedio para sus dolores—esto en sentido material—y educación moral y religiosa, por lo que respecta al espíritu, que es la parte verdaderamente noble del ser racional. Y si nos fijamos, con aguda deteniimiento, en el número de personas que necesariamente tienen que intervenir en cada una de las necesidades apuntadas, para que puedan ser llevadas á la práctica, vendremos en conocimiento de nuestra pequenez y al convencimiento

pleno de que nada somos sin el auxilio ajeno.

Ahora bien: si no podemos vivir sin la ayuda de los demás; si ésta se hace necesaria de una manera ineludible para aliviar los dolores y fatigas propias de la naturaleza humana, á los que vivimos condenados, no ya por consecuencia de la «caída» de nuestros primeros padres, sino también para adquirir méritos propios con los cuales podamos hacernos acreedores al bienestar eterno—que es la verdadera aspiración del hombre—¿cómo podremos conseguir aquélla si con nuestros actos colocamos á los demás en condiciones de necesitar lo que pudieran prestarnos?

La lucha entre el capital y el trabajo predicada por algunos profesionales de la charlatanería y vido humanidad; es el veneno que corroe los medios de subsistencia de todos, absolutamente de todos, porque con sus maquiavélicas manifestaciones consiguen dashermanar á los elementos que por sí solos no pueden subsistir: el uno es el complemento del otro y los dos unidos forman el armónico conjunto que se llama producción.

Produzamos, sí; desechemos de nuestra mente, de una manera radical, el verbo destruir; que vamos siempre, con orgullo, abundantes obras de nuestras manos, de nuestro ingenio, para tener la inmensa satisfacción de decir: todo esto es nuestro; tenemos asegurada nuestra subsistencia y la de nuestros hijos.

Así se hace Patria, así se hacen grandes las naciones; así nos haremos respetar en nuestros derechos, haciendo huir lejos de nosotros el pavoroso fantasma de la asoladora guerra que tantos estragos está causando actualmente en Europa, siendo los primeros en sufrir sus desastrosos efectos, los pequeños reinos, los débiles, los que estaban con menos elementos de combate.

Por las razones apuntadas, veamos en los árboles que acabamos de plantar, «el grano de arena» en la obra del progreso, en la producción nacional. Considerémoslos, como en realidad son, de propiedad común, en lo que afecta á la parte que en ello nos corresponda para respetar la que corresponda á los demás, veámoslos como cosa propia, en lo referente á cuidados, para aumentar su crecimiento y desarrollo. En una palabra: prestémosnos mutua ayuda, reclamando nuestros derechos con el cumplimiento de nuestros deberes.

Por estos medios conseguiremos que nuestros hijos, nuestros nietos las generaciones venideras, bendigan nuestra obra como nosotros bendicimos la de nuestros mayores que, con cariño paternal, se cuidaron de dejarnos un venero de riqueza para que pudiéramos tener asegurado el pedacito de pan.

Habréis comprendido que me refiero á los pinares; á esas benditas arboledas que por espacio de siglos, quizá, han actuado de paño de lágrimas de millares y millares de seres á quienes arrancaron de las garras de la miseria proporcionándoles medios de vida; á esos benditos pinares mudos testigos de tantas y tantas escenas de ternura como en ellos habrán tenido lugar, que tantas esperanzas habrán hecho concebir al amante padre, al enamorado joven, al uno viendo á terminar su trabajo asegurando el confort de sus hijos; al otro al observar cómo va atesorando los medios necesarios para crear una familia, en la que ve, en perspectiva, casto amor de la adorada esposa, el filial cariño de los que algún día le han de dar el dulce nombre de padre.

Por estos recuerdos que, para nosotros, deben ser impercederos; por interés propio que nos hace pensar en el día de mañana; por nuestros hijos, guardemos con solícito cuidado esa, para nosotros sagrada arca que encierra en su fondo emociones diametralmente opuestas: penas, amarguras, dichas y esperanzas de nuestros seres más queridos; templo regado con el sudor de sus frentes—sudor bendecido por Dios y santificado por

por el trabajo—y alcanzaremos, no lo dudeis, recuerdo impercedero para nuestros sucesores que enalzando nuestro nombre, verán en nosotros á sus verdaderos protectores y á los operarios decididos y resueltos del engrandecimiento de la Patria.

¡La Patria he dicho! Hermosa palabra que por sí sola constituye un poema, porque la patria es el aire que respiramos, el sol que nos alumbrá, el cielo que nos cobija, esos montes la tierra que desde ellos se domina. Ella es la casa que habitamos, los recuerdos de nuestra infancia, el amor de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestras esposas y de nuestros hijos; ella es el amor de los amores.

Suponed en sumo, refundida en una sola las madres de todos; el amor de todas las madres en un sólo amor... y esa es la patria.

Y después de todo esto ¿comprendéis por qué debemos encaminar nuestros esfuerzos á un fin común?

Queridísimos niños: grabad en lo más recóndito del corazón cuanto estais presenciando y ved, con celo, el entrañable amor de vuestros padres que se sacrifican para facilitaros un venturoso porvenir. No lo olvidéis por que el amor y el agradecimiento os obligan al cumplimiento de un deber ineludible: el de honrar la memoria de los que han procedido, enaltecido—cuando al ser hombres tengais que intervenir en los designios de la Patria—el hermoso nombre de España.

¡Si, Patria bendita; madre amorosa que á todos nos sostiene, cobijándonos con la sombra de tu enseña roja y gualda...!

¡Todo sea por Ti, y para Ti!

Creo que todos pensais como yo para gritar:

¡Viva España!

¡Vivan El Espinar y San Rafael (1)!

¡Vivan los árboles!

ERNESTO ARGÜELLES.

El Espinar, 12 de Abril de 1916.

(1) San Rafael: extrarradio de El Espinar.

SERMON DE LA ESPINA

Tendrá lugar, según costumbre, en la iglesia de El Salvador el próximo Domingo de Ramos, y empezará á las tres de la tarde.

El escrutinio de ayer

En el local de la Audiencia se reunió ayer la junta provincial del Censo, para hacer el escrutinio general de las últimas elecciones, durante el acto hasta las últimas horas de tarde.

Fueron proclamados diputados á Cortes por el distrito de Rianza Sepúlveda, D. Francisco Zorrilla Arroyo con 6.807 votos; por el de Santa María de Níeva, D. Wenceslao Delgado García, con 3.813 votos; y por el de Segovia, el señor marqués de Nagera con 4.874.

Al ser proclamado el Sr. Delgado, los numerosos electores del distrito de Santa María de Níeva, que ocupaban la sala, prorumpieron en vivas á Segovi, á su diputado y á la libertad del sufragio, acompañando al Sr. Delgado por las calles en entusiasta manifestación, asociándose el público con expresivas manifestaciones de simpatía hacia el nuevo diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Níeva.

Felicitamos á los diputados electos por esta provincia, y confiamos en que su gestión en el Parlamento habrá de ser altamente benéfica á los intereses generales de Segovia.

ACERCA DE NARRICULO

En EL DIARIO DE AVISOS de ayer leo el titulado «Carta abierta» dirigido á los albaceas testamentarios de D. Cándido Rev. (q. s. e. b. y suscrito por un maestro.

Cómo es uno de los candidatos á la Habilitación del partido de San-

ta María de Nieva y pudieran recaer sospechas de que, como tal, me valia para conseguir el voto y apoyo de los compañeros de dicho partido del medio á que el artículo en cuestión se refiere, manifiesto: *Qué jamás he empleado medio semejante para obtener á mi favor el voto de los maestros.*

FAUSTINO MARTIN HERRANZ

Carnet del reporter

Un banquete

En los comedores del Café Suizo se celebró ayer el banquete ofrecido por el Claustro de catedráticos y profesores de este Instituto, al que ha sido su compañero D. Eliseo González Negro, nombrado catedrático del Instituto de Lugo.

Ocuparon las cabeceras de la mesa el director del Instituto, Sr. la Calle, y el festejado.

El menú fué selecto.

A los postres se exteriorizaron en eloquentes brindis, los sentimientos de verdadero afecto con que cuenta el Sr. González Negro en sus compañeros, prodigándole las muestras de simpatía.

El Sr. González Negro, que con gratos recuerdos deja en Segovia, contestó hondamente benemérito á las muestras de afecto de sus compañeros, de los que se despidió en los términos más sentidos.

Fué el banquete de ayer, una hermosa fiesta de compañerismo y un merecido homenaje al nuevo catedrático del Instituto de Lugo.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció la bondadosa señora doña Isabel Muñoz y González que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

Al conmemorar hoy esta triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame al desconsolado viudo de la señora finada, nuestro buen amigo don Casimiro García, y su hija doña Rosario, y á la familia toda; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de doña Isabel Muñoz y González (q. e. p. d.)

Necrología

Confortada con los auxilios espirituales, á entregado su alma á Dios en Valsain, la respetable y bondadosa señora Doña Lorenza Manso Martín, esposa de nuestro distinguido amigo el rico industrial de aquel pueblo D. Pedro Pozo.

La señora finada gozaba en su vida de generales simpatías por sus virtudes y afable trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su afligido viudo; á sus hijos doña María, don Lorenzo y don Eugenio; hijos políticos con Luis, doña Mercedes y don José Ferrández; y familia toda, y muy especialmente á los sobrinos de su nuada nuestros buenos amigos D. Joaquín Armengol y D. Enrique Díez enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan desgracia.

También en Madrid ha fallecido á una edad avanzada, nuestro distinguido amigo el jefe jubilado del Cuerpo de Telégrafos, D. Fructuoso Mora y Carretero que contaba en Segovia con tantas y tan buenas amistades. A la atribulada esposa del finado doña Carmen Junquera; á su hijo el ilustrado Oficial de Telégrafos y aplaudido actor D. José Mora, y á la familia toda expresamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

SUCESOS LOCALES

Un herido grave

Ayer tarde el vecino de Lestras del Pozo, Alejandro del Mercado y del Pozo de 34 años de edad, se produjo algunas lesiones con uno de los cristales del coche en que viajaba.

Conlucido á la Casa de socorro se le abrió una herida de 9 centímetros en el antebrazo izquierdo interesando la piel y tejido celular, con sección completa de la arteria radial y vena, de pronóstico grave,

NOTICIAS

Siempre cura, ó por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar y representante del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA todo el día 18 y la mañana del 19 actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, á los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), ó DE CUALQUIER OTRA CLASE DE AFECIONES ORTOPÉDICAS, COMO DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS ó VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES ó PIE PLANO, DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, etc., etc., deesen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de qué es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES. CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO NUM. 37, PRAL.

Importante

Lámparas eléctricas para todos los voltajes de bayoneta y rosca, se han recibido importantes partidas de 5 á 32 bujías, al precio de 1,10 pesetas, de 50 bujías á 1,50 pesetas.

Venta de las lámparas Philips, Osram, Egmar, Wolta, Vulcán; lámparas de 1,2 watio de 50 bujías, á 5 pesetas; de 100 bujías, á 8,50 pesetas; armaduras para los mismos.

Venta de flexibles y de material eléctrico para luz y timbres, á precios de fábrica.

RELOJERIA DE JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5.

La gripe ó dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositorio exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 13

Merluza, á 1,75 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,75 idem.
Salmón, á 1,6 idem.
Langostinos superiores, á 4.
Sardinias gordas, á 0,70 idem.
Pescadillos finos, 1,75 idem.
Lenguados á 3,00 idem.
Salmonetes, á 2,50 idem.
Almejas, 0,60 idem.
Percebes, 0,75.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Teatro Miñón

Acontecimiento cinematográfico

No es exageración; ni mucho menos, calificar de acontecimiento lo que la empresa de cine va á realizar trayendo á Segovia la película de mas éxito actualmente, sin que á pesar de los sacrificios que tal cosa supone sean altos los precios.

La película «Los misterios de Nueva York» que mañana empezará á proyectarse en el Teatro Miñón, tiene interés grande.

Va dividida en trece episodios, cuyas titulos son:

La mano que aprieta.
El sueño sin memoria.
La tumba de hierro.
El retrato mortal.
El aire envenenado.
El vampiro.
El doble lazo.
La voz misteriosa.
La muerte fulminante.
El beso homicida.
El brazalete platino.
El idolo chino.
El hombre del pañuelo rojo.
Por su extenso metraje se proyectará en siete sesiones.

La primera sesión, correspondiente á la octava de abono, será mañana sábado á las siete y media.

POR LA PROVINCIA

En Valdevarnés

Un suicidio

El día diez del actual fué encontrada ahorcada en una cuadra de su domicilio la vecina de Valdevarnés, Fidela Miguel Martín, de cuarenta y tres años de edad, casada.

Parece ser que la causa que motivó tan fatal determinación, fué una enfermedad crónica que la desgraciada Fidela venia padeciendo desde hace bastante tiempo.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 19

Pure Castellano

Huevos Costrón.

Dorada vino blanco.

Entrecos Parisiën.

3 pesetas

Postre, Pan y Vino.

Casa de Socorro

Por efecto de una caída casual el niño de once años, Antonio González Sanz, fué ayer tarde asistido en este benéfico establecimiento de cluxación completa de la articulación escapulo-humeral izquierda.

La rosa de los vientos

Descripción legendaria de los cuatro vientos Norte, Sur, Este y Oeste, representados por cuatro entidades fantásticas, que acuden á donde reside la Rosa de los vientos después de haber recorrido los países en que recaen los cuatro puntos cardinales.

Precio 0,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín

SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2,30, 4)

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Riaza (Segovia) D. Manuel Cabezas.

Despachando

con el Rey

Han despachado con el Monarca el Conde de Romanones y los ministros de Fomento é Instrucción.

En Estado

Después en el ministerio de Estado recibió el Conde á los periodistas á los que dijo que le había visitado el ministro de España en Lisboa habiendo sido la entrevista muy cordial.

De elecciones

Una comisión de Talavera ha venido á Madrid para protestar de la proclamación del señor Bernete.

A descansar

Ha dicho el Conde de Romanones que si no se complican las cuestiones políticas descansará dos ó tres días.

Escrutinios

sin celebrar

Faltan por celebrarse los escrutinios en los distritos de Cádiz, Cieza, Cartagena, y Belmonte.

Los robos en Sevilla

Ha dicho el Sr. Alba, que en virtud de las denuncias hechas contra la policía de Sevilla con motivo de los frecuentes robos que se vienen cometiendo, y en los que aparen complicados dos guardias.

Han quedado suspensos de empleo el inspector jefe de policía y ud capitán de seguridad de dicha capital.

BERMUDEZ

Se necesita

Guarda jurado para la Sociedad de Labradores de Escarabajosa de Cabezas.

Las solicitudes, en el plazo de quince días á don Felipe Gómez, presidente de la misma, en dicho pueblo

Se venden

Balcones de diferentes medidas, nuevos y viejos, procedentes los últimos de derribo.

Razón, en el taller de herrería de Benito Bega Plata, 24.

SE VENDE

La casa número 1 de la Travesía de la Rubia.

Para informarse, en la Administración de este periódico.

La Agrícola Española

SEGUROS DE COSECHAS

CONTRA EL PEDRISCO

Seguros de ganados, muerte, robo

Delegación en esta provincia, San Agustín, 1.

SE NEGESITAN BUENOS AGENTES

INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS

Verdadera liquidación

50 por 100 de rebaja en artículos de Mercadería, Paquetería y Pasamanería

Con motivo de haber hecho varias compras en buenas condiciones, debido á las circunstancias por que atravesamos en la actualidad liquidamos solo por quince días á precios increíbles, como podrá comprobarlo el público que quiera honrarnos con su visita á esta su casa, Juan Bravo, número 21, esquina á las Sirenas.

Nota de precios de algunos artículos

Cintas de seda, 10 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.
Puntillas Bruselas, 15 centímetros ancho, á 30 céntimos vara.
Piquillos cruni, desde 30 céntimos vara.
Vainicas bordadas, 35 céntimos pieza de cinco varas.
Gomas-ligas de seda, 35 céntimos corte.
Pañuelos jaretón, 10 céntimos uro.
Botones de nácar, 5 céntimos docena.
Bovinas algodón, quinientas yardas, 15 céntimos una.
Carretes de hilo, 5 céntimos uno.
Estuches con más de 20 agujas diferentes, 10 céntimos uno.
Cintas hilo, 5 céntimos pieza.
Corsés, desde 1 peseta 25 céntimos.
Camisas señora, desde 1 peseta 50 céntimos.
Chambras con bordados, desde 1 peseta 50 céntimos.
Cubrecorreas finos, desde 1 peseta 75 céntimos.
Delantales de hilo, desde 1 peseta.
Camisas caballero, desde 1 peseta 50 céntimos.
Tiras bordadas muy baratas.
Velos, nansú, organdi, gasas, tules, y otros artículos, medio de balde.

Aprovechen esta ocasión para comprar gangas

en la calle de Juan Bravo, núm. 21, esquina á las Sirenas

CASA V. GIVAJA

Primera casa en confecciones en ropa blanca, equipos y canastillas

GRAN DERROCHO, 50 POR 100 DE REBAJA

EN COMISION...
INMA. BULLIGOS Y COMPA.
 Rambla del Centro, 57.
URBE. CHEBIAN Y COMPA.
 Puerta de San Juan, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

EN COMISION...
ROSA. GONZ. DE ANTONIO
 Alcala, 6 y 8.
ION TIROLINER
 Barriocano, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

AGUAS—
 minerales, natu-
 rales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiberpéicas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagall

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracollo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Horizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidarse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas



TODOS PUEBEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL

Doior de cabeza
 NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
 Caja de diez dosis, 1'25 pts.
 Pídase en farmacias.